

RESOLUCION
Nº 1071/95

EXPEDIENTE Nº 995/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1193

Buenos Aires, 10 agosto de 1995.

En atención a lo dispuesto por resolución 653/94 y teniendo en cuenta la urgente necesidad de trasladar a la Delegación del Boletín Oficial que funciona en el local de Diagonal Roque S. Peña nº 1174.

SE RESUELVE:

Asignar provisoriamente al Boletín Oficial el local de la calle Libertad Nº 469.-

Regístrese y hágase saber.-



JULIO J. NAZARENO